



SUPA-CHUBUT COMUNICA

Desde el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos-Chubut, advertimos que subyace —y también se vuelve explícito— en el reciente comunicado de la Cámara Argentina Patagónica de Industrias Pesqueras (CAPIP), titulado “Hablemos con propiedad”, un objetivo preocupante y estructural: justificar una baja de salarios en toda la cadena productiva de las actividades vinculadas a la pesca, dejando así entrever la extensión y el alcance de su objetivo último.

Esta maniobra contra los trabajadores no es nueva, ni novedosa ni creativa.

Si bien la cámara nombrada lo presenta como inevitable o “razonable”, intenta instalar así un mensaje peligroso: que la única forma de mantener la actividad pesquera es bajando los costos laborales de toda la cadena, por esto es preciso desenmascarar esa maniobra y defender con claridad y firmeza la función de los trabajadores portuarios en el esquema productivo.

Como organización sindical con representación histórica en la estiba de la Provincia del Chubut no podemos permitir que se disfrace de racionalidad lo que no es más ni menos que un reiterado intento de regresión y amputación de derechos laborales, derechos conquistados con sangre, dolor y lágrimas a lo largo de toda nuestra historia.

Creemos que no fue torpe sino deliberado amplificar el conflicto vigente con los compañeros marítimos y apuntar a quienes cargamos, descargamos, movemos, clasificamos, mantenemos el flujo físico del producto y somos el eslabón clave del comercio internacional, la llave de la puerta de ingreso y egreso del país.

Y NO ES CASUALIDAD. La CAPIP eligió el momento al incluirnos en el conflicto, casi mostrando una clara intención de escalada del mismo. El conflicto marítimo sigue abierto, y ahora apuntan deliberadamente contra quienes cargamos, descargamos, movemos, clasificamos y mantenemos en marcha el flujo físico del producto.



Puerto Madryn,

26 de mayo de 2025.-

S.U.P.A
CHUBUT

Y TAMPOCO ES INOCENTE APUNTAR CONTRA LA ESTIBA. Recordemos que El trabajo portuario organizado es uno de los pocos sectores donde aún persiste una estructura colectiva de férrea defensa de los derechos laborales conquistados y, en especial, del salario. Somos la familia portuaria, de los pocos rincones en los que aun anida la solidaridad, valor tanpreciado y tan ausente como necesario por estos tiempos.

NOS LLAMAN “COSTO”, PERO SOMOS PRODUCCIÓN. Cuando desde una cámara empresaria se habla de “refundar la actividad”, “ajustar a nuevas condiciones” o “repensar el modelo”, lo que en realidad se propone, es Que los trabajadores ganen menos, Que se contrate sin control sindical, Que se diluya la función de los convenios colectivos y del trabajo registrado, entre otras cosas, Y eso no es una propuesta económica, es un ataque directo al corazón del trabajo organizado.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO? Los salarios justos ganados en décadas de lucha. La estabilidad y previsibilidad en la cadena logística. La seguridad operativa de los buques, puertos y plantas. La previsibilidad laboral. La paz social. No nos confundamos: no quieren discutir el modelo productivo, quieren trasladar el costo de su mala planificación y la caída de los precios internacionales al bolsillo de quienes menos ganan. No quieren discutir un nuevo modelo productivo, quieren cargar el costo de su mala planificación y la baja del precio a quienes menos ganan.

NO HAY LEGITIMIDAD SIN JUSTICIA. Seamos serios, durante los años dorados de la pesca del langostino por ejemplo, los márgenes de ganancias fueron extraordinarios. Y ningún ciudadano ha escuchado que los trabajadores hayan reclamado participación en la renta extraordinaria adoptando medidas de fuerza legítimas ni ilegítimas para obtenerlo.

Claro, pero ahora que el precio internacional está a la baja, quieren que el ajuste lo pague sólo el laburante. No señores, El



sacrificio, si ha de ser real y compartido, se tiene que discutir con todos los sectores en la mesa, y tengan por seguro que no empieza -una vez más- por los que menos tienen.

DEFENDEMOS LA DIGNIDAD, NO UN PRIVILEGIO. Porque el trabajo portuario no es un gasto ni puede serlo, es un servicio esencial, garantizado con cuerpos que sienten, se rompen, duelen y se cansan, con noches y madrugadas hostiles, con frío intensos, con asunción de riesgos inminentes reales, con tremendo esfuerzo físico y profesionalismo. Siendo así, No puede ser que cada vez que los empresarios tengan un bache de rentabilidad, lo primero que propongan sea bajar el sueldo a los trabajadores.

Si el sindicalismo está obligado a innovar para sostener derechos sin afectar la producción, el empresariado tiene la misma obligación: Buscar su rentabilidad sin precarizar. Es hora de que sean creativos también del otro lado del mostrador.

Y esto no es un problema económico que se reduce a fríos números de rentabilidad. Es un problema ético, político y social que debemos abordar con seriedad y sin mezquindades.

NUESTRA RESPUESTA. Sí, Hablemos con Propiedad y digamos las cosas como son:

-Ajustar la cadena pesquera es un artilugio que solo apunta a precarizar a los trabajadores.

-Frustrar o incumplir acuerdos y convenios equivale a **INCUMPLIR LA LEY.**

-Todas para ellos. Mientras presionan para bajar los salarios también piden exenciones y/o beneficios fiscales al Estado y desregulación operativa.

-Cuando obtienen ganancias extraordinarias nunca se ha visto en la historia que hayan propuesto socializarlas, pero cuando baja la rentabilidad siempre se ha visto que quieren que el trabajador pague y/o asuma la baja de su rentabilidad.



Puerto Madryn,

26 de mayo de 2025.-


S.U.P.A.
CHUBUT

-Finalmente, hablar con propiedad es entender que El trabajo portuario no puede reducirse a “un costo más”, porque sin estibadores por ejemplo no hay comercio, no hay exportación, no hay puerta en el país, no hay puerto y no hay pesca que funcione.

SUPA Chubut

Sindicato Unidos Portuarios Argentinos

Trabajo con derechos. Producción con justicia. Ningún ajuste sobre el lomo del estibador.


Alexis Gabriel Gutierrez
SECRETARIO GENERAL
S.U.P.A. CHUBUT

S.U.P.A.
CHUBUT

SECRETARIOGENERAL@SUPACHUBUT.AR
PERSONERIA GREMIAL N°1476

C.T. Alt 251
30-67047747-5